

INFORME DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA COORDINADORA DE CARGAS "QUITO LUZ DE AMERICA CORDIQUITO C. A. AÑO 2017

Sr. Presidente, Sr. Comisario, Srs. Accionistas.

Con el presente documento, me permito exponer el informe de actividades que corresponden al año 2.017

La compañía se administro responsablemente, cumpliendo con las leyes vigentes con los organismos de control.

Como es conocimiento de ustedes se elaboró un Presupuesto para el año 2.017, el mismo que tenía que ser financiado con las aportaciones de los socios por un valor \$ 130.00 por cada viaje.

Estas aportaciones de \$ 130.00 por cada viaje se realizaron durante el primer trimestre del año 2017. A partir del segundo trimestre se incrementó a \$ 150.00 por cada viaje, por la disminución de la carga, ya que afecto en los ingresos de la compañía. Inclusive se llegó a despachar solamente dos Vehículos diarios para la ciudad de Guayaquil. Con este incremento la situación económica de la compañía ha mejorado y las liquidaciones mensuales se ha podido entregar con normalidad.

Cabe indicar que tenemos Cuentas por Cobrar, correspondiente a las aportaciones mensuales con saldos pendientes del Sr. Segundo Sotelo, tenemos el pago que la Compañía realizó en el Juicio del Sr. Bolívar Coral que corresponde al Sr. Patricio Muñoz que no ha cancelado.

Es necesario informar que todos los dineros de clientes depositados en la Cuenta de la Compañía han sido reportados a sus socios en las liquidaciones que se realiza mensualmente, una vez que se descuenta las aportaciones e impuestos, lo que se encuentra al día al 31 de Diciembre del 2017.

El saldo de los Honorarios del juicio planteado por el Sr. Víctor Ascencio fue cancelado al Dr. Manuel Reyes

El Sr. Erazmo Lozano de Jesús, persona que prestó sus servicios como estibador, les comunico que está jubilado por invalidez, la fecha de salida del Seguro Social fue enviado con fecha 31 de marzo del 2.017, solicitado por el I.E.S.S.

Se realizaron los trámites correspondientes para renovar la existencia Jurídica de la Compañía y su plazo social concluye el 10 de Julio del 2.042

Es necesario comunicarles que ha sido un año bastante difícil en el aspecto económico para el país, por lo que al Gobierno le ha tocado tomar decisiones que también han afectado a la actividad de la transportación, principalmente en el primer semestre del año 2.017.

Informo también que se han pasado todas las inspecciones que realiza el Benemérito Cuerpo de Bomberos, pago al día del 1.5 por mil de los activos totales

de la Compañía, pago de las Patentes, pago de la Renovación de la tasa anual trámites realizados en los Municipios de Quito y Guayaquil.

En este período la compañía ha tenido una actividad económica en el servicio de transporte de carga pesada siempre con tendencia a la superación y a la calidad en el servicio.

En cuanto al ingreso mensual de las aportaciones los señores accionistas que tienen su unidad trabajando, sirvieron para los gastos operacionales de la Compañía, los cuales se los ha realizado en forma satisfactoria, todo esto se refleja en el cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la Compañía.

CONCLUSIÓN:

Como Gerente y Representante Legal de la Compañía, he cumplido con las funciones encomendadas al frente de la Gerencia, se ha dado solución a los problemas que se han ido presentando, siempre en beneficio de la empresa. Como puedo indicar la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones que exigen los organismos de control como son: pago de impuestos al S.R.I., Municipios de Quito y Guayaquil, Aportes al I.E.S.S., Contribución Superintendencia de Compañías.

En cuanto a los informes correspondientes al año 2017, al SRI y Superintendencia de Compañías se presentaran en las fechas señaladas de acuerdo al cronograma ya establecido.

RECOMENDACIONES:

- 1.- A los Srs. Accionistas, que sigan cumpliendo con las aportaciones puntualmente, ya que la empresa necesita de ingresos para solventar los gastos operacionales.
- 2.- Seguir cumpliendo con las obligaciones que exigen los organismos de control.
- 3.- Procurar generar recursos para la empresa, a fin de cumplir con los objetivos para la cual fue creada.

Finalmente agradezco al Sr. Presidente, Sr. Comisario, y a todos los accionistas por su colaboración, al Sr. Contador y a todos cuantos ayudaron en mi gestión.

ATENTAMENTE,


EDGAR O. CHUDE RODRIGUEZ
GERENTE.-

Quito, 17 de Marzo del 2018